Agroforestry Business Model Innovation Network

AF4EU

Introducción de Acacia de tres espinas en un Sistema Agroforestal

www.af4eu.eu



Acacia de tres espinas de 35 años alineada con los almendros en una parcela de cereales

Acacia de tres espinas, *Gleditsia triacanthos,* es un árbol nativo de *América del Norte* que se introdujo en Europa hace siglos. Presenta espinas grandes y fuertes, pero hoy en día es fácil encontrar variedades que no tienen espinas. En este sistema de rápido crecimiento, el árbol de hoja caduca puede soportar temperaturas tan bajas como -20°C y prospera en suelos ricos y húmedos y a lo largo de las orillas de los ríos, pero también se comporta bien en suelos calcáreos y puede tolerar escasas precipitaciones.

En los sistemas agroforestales, esta especie, puede servir para varios propósitos. Se puede plantar para obtención de madera, donde puede alcanzar alturas de hasta 25 metros en unos 15 años, dependiendo del suelo. Su troncoligeramente rojizo es muy duro y a menudo se usa para muebles, postes o incluso traviesas del tren.

Como miembro de la familia Fabaceae, es un fijador de nitrógeno, que lo devuelve al suelo a través de la descomposición de sus hojas y raíces. Por esta razón, puede incorporarse a un seto frutal, donde puede podarse para maximizar el crecimiento y facilitar el mantenimiento.

La Acacia de tres espinas también puede encajar bien en un sistema ganadero. Su follaje se puede utilizar como forraje, especialmente los brotes jóvenes. Para este propósito, es preferible una variedad sin espinas. Sin embargo, son las vainas frescas las que más aprecian los animales porque contienen más azúcar. El ganado ovino y caprino, que tienden a masticar bien su comida, puede romper las cáscaras duras de las semillas y, por lo tanto, se benefician de las proteínas que contienen. Por último, su denso follaje lo convierte en una buena opción como seto cortavientos.

Tsoukalia Carpente

Ver de Terre Producción

Funded by the European Union

Este proyecto ha recibido financiación del programa de investigación e innovación HORIZON EUROPE de la Unión Europea en virtud del acuerdo de subvención n.ºGA 101086563. No obstante, las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente los de los autores y no reflejan necesariamente los de la UniónEuropea. Ni la Unión Europea ni la autoridad otorgante pueden ser consideradas responsables de los mismos.